

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel



MORENA, PERfila REFORMA ELECTORAL Y LEY DE INGRESOS; PAN: COACCIONAN AL “PARTIDO ENDEBLE” POR QUERER ÁRBITRO “A MODO”

Los segundos, minutos, horas, pasan; transcurren días, meses y se avizora clausura del actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo, el 15 de diciembre próximo.

En julio del año pasad, luego del proceso electoral federal, en el que Morena perdió mayoría calificada en Cámara de Diputados, el jefe máximo del partido y del Ejecutivo Federal, anunció tres reformas constitucionales: en materia eléctrica, de seguridad y electoral.

Ya tiene la primera reforma, con la oposición de los gobiernos de Canadá y Estados Unidos, por favorecer a Comisión Federal de Electricidad y perjudicial para empresarios de esos países; la segunda, sólo falta que 17 Congresos locales aprueben decreto de modificación constitucional al artículo V Transitorio en materia de Guardia Nacional, para que el promovente, promulgue.

Reforma eléctrica, se hizo a leyes secundarias, la oposición presentó recurso de inconstitucionalidad y pareciera que los ministros de la Corte, hicieran caso omiso al recurso que entregaron opositores; ni a favor ni en contra, resuelven un asunto que es de resonancia nacional.

Pero falta la cereza de reformas constitucionales en el ocaso del sexenio, modificar estructura del Instituto Nacional Electoral, “de su presidente consejero para abajo” y conseguir objetivo de llegar a elecciones federales del primer domingo de junio en el 2024, con el INE “a modo”, cual critican, advierten en la oposición.



Ayer, en posicionamiento, el coordinador del grupo mayor en la sede del Paseo de la Reforma, número 135, perfila que esta semana, el federalismo en el Poder Legislativo, alista analizar, discutir, votar y aprobar minuta de Ley de Ingresos, para el ejercicio fiscal 2023, proyecto que, resalta, no incluye nuevos impuestos, cargas tributarias ni Miscelánea Fiscal.

Es el Instrumento financiero más importante del país, “por lo que creo que no tendremos discusión mayor, pero todo puede suceder en el Senado”.

Es verdad, minuta de Ley de Ingresos, se aprueba por mayoría absoluta, es decir, con 65 senadores, que los tiene Morena y sus aliados en esa Cámara.

Monreal, señala que, semana que hoy inicia, será intensa en quehacer legislativo y puntualiza: decreto en materia de Ingresos, está en análisis que hacen integrantes en comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y Estudios Legislativos, Segunda.

Hoy, por la tarde, sesionan estas comisiones ordinarias de trabajo en el Senado, a cargo del representante de Veracruz, Ernesto Pérez Astorga y Rafael Espino de la Peña, respectivamente, ambos, de Morena.

Tienen presencia de funcionarios de la dependencia del ramo y, en la sesión de mañana o miércoles siguiente, esperan condiciones para discutir, votar y aprobar el dictamen, en el pleno.

Reiterativo, ex gobernador de Zacatecas y aspirante a la candidatura presidencial de Morena en el 2024, expone: iniciativa de Ley de Ingresos, no contiene carga tributaria en contra de los ciudadanos, nuevos impuestos, ni incremento a los que existen, “creo que la Ley de Ingresos que se ha diseñado tiene que ser acorde con el Presupuesto que se vaya a aprobar”.

El representante de Zacatecas y presidente de la Junta de Coordinación Política, no soslaya que este asunto, concluye esta semana, antes del fin de mes, el cual, debe aprobarse por ambas Cámaras, a fin de iniciar la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2023.



Quiso decir Monreal Ávila que, cual Cámara revisora, no se espera que el Senado, modifique minuta de Ingresos y no lo devuelven a San Lázaro.

Delineó agenda legislativa para este mes que finaliza dentro de ocho días: posibilidad de aprobar nombramientos, como el del presidente en Comisión Nacional de Hidrocarburos, la minuta que deroga horario de verano y comparecencia de la titular del Bienestar, Ariadna Montiel Reyes.

De igual manera, en posicionamiento dominical, Moisés Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, pondera que, mañana, comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Reforma Política Electoral y Gobernación y Población, inician “confección” del anteproyecto en materia de reformas al INE.

El representante popular de Tecamachalco, Puebla y aspirante a la gubernatura del estado, espera acuerdos de consenso en esas comisiones de trabajo; señala que en este asunto, hay 104 iniciativas en materia electoral. “Es un ejercicio inédito de diálogo y apertura que incluirá a todos en la construcción de una democracia más sólida”, observa.

Es una sesión de las muchas que habrán de tener representantes populares que integran esos órganos de trabajo en San Lázaro, señala, contexto en el que prevé “haya aproximaciones de los grupos parlamentarios, y poder construir de manera democrática un predictamen, con privilegio en el diálogo y el acuerdo”.

–“Estamos recogiendo las 50 iniciativas en materia de reforma constitucional que han presentado diferentes diputados y diputadas de todos los partidos, incluido Morena y la del presidente Andrés Manuel López Obrador. Y También vamos a incluir las 5 iniciativas que se han presentado para reformar leyes secundarias”, posiciona Ignacio Mier.

Construir y perfeccionar la democracia en el país, expresa el coordinador de Morena, requiere participación de todos; reitera que van por una reforma electoral que beneficie a los mexicanos,



que no sea costosa, verdaderamente democrática, ciudadanizada, que garantice legalidad, transparencia, certeza jurídica y equidad en las elecciones.

Pondera foros que organizó la Junta de Coordinación Política, cuando la presidía el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez y la que organizaron de manera paralela, diputados del bloque opositor, “Va por México”, “porque ahí se escucharon también otras voces”.

En el contexto de reforma electoral e integración del Poder Legislativo, Ignacio Mier, cuestiona si el país requiere una Cámara de Diputados que se integre de 500 legisladores; si disminuye esa representación popular, como también el Senado, Congresos locales y cabildo en los ayuntamientos.

Define que Morena va por dejar financiamiento durante periodo electoral a partidos políticos, y retirar prerrogativas para gasto operativo, así como austeridad republicana en salarios de funcionarios del INE, “de Lorenzo Córdova para abajo”, que el Consejo General, sea un órgano ciudadanizado y no un espacio para cuotas de partidos políticos.

De manera “tersa”, Ignacio Mier, advierte:

Morena, va a las reuniones, con la mayor disposición, “no queremos hacer valer de manera mecánica nuestra mayoría, porque realmente nos mueve el origen de nuestro movimiento, que es vivir en un país más democrático”.

También en posicionamiento dominical, en la sede panista, su dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza, critica reformas que promueve el Presidente y su grupo mayor en el Congreso, en materia electoral. Y “raspa” al PRI, al apodarlo “partido endeble” de la posición.

Empero, al panista de Zamora, Michoacán, le faltó oficio en su discurso, porque, hay que decirlo, una cosa es “dirigente endeble”, “dirigente a modo”, “dirigente traidor”, que “partido endeble”, porque el PRI al igual que las otras fuerzas políticas, también tienen militancia leal, institucional, aunque su dirigente, no conozca ni posea esos atributos.



Cual el caso de Morena, donde correligionarios cuestionan a Mario Delgado, de presuntamente, vender candidaturas a cargos de elección popular en comicios federales pasados y en los de esta años, en los estados.

En el nefasto presidencialismo de este país, hay que decirlo, los antecesores de Andrés Manuel López Obrador, anhelan llegar al poder, con mayoría en el Poder Legislativo, en los órganos autónomos y con dirigentes “a modo”, “del partido en el poder, para abajo”, es decir, con la férrea disciplina de la clase política del partido en el poder.

“Ciega obediencia”, lo llaman hoy, cual acusó el ex consejero electoral, Jaime Cárdenas Gracia.

El caso de Manuel Bartlett, cual secretario de Gobernación, cuando la caída del sistema, para no reconocer la victoria del ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano en el 88, y reconocer a Carlos Salinas de Gortari.

Andrés Manuel López Obrador, no es la excepción, por lo cual, no sorprende que el dirigente del PAN, acuse que el gobierno federal y el partido en el poder, quieren un INE a modo, ¡un árbitro carnal, pues!, para las próximas elecciones, en Coahuila y Estado de México en el 2023 y en los 300 distritos electorales federales, gubernaturas y Congresos locales, alcaldías, en todo el país, en 2024.

“El gobierno de Morena, es un peligro para México, porque amenazando y doblando al partido endeble de la oposición, también amenaza la autonomía de las instituciones democráticas y la libertad de los mexicanos para decidir, representando el retroceso más grave en la historia de nuestro país”, acusa el dirigente del blanquiazul.

Reiterativo, el presidente del CEN del PAN, señala al PRI, sin decir siglas.

“Coaccionando nuevamente al partido endeble de la oposición es como el gobierno quiere imponer un árbitro electoral a modo, para alinear a consejeros y magistrados a su voluntad, tal como lo hizo en la fallida estrategia de la militarización, de tal manera que le permitan ir a los procesos electorales sin equilibrios, ni reglas”, critica el dirigente del PAN.



“El partido endeble de la oposición, nuevamente estará a prueba, pero hagan lo que ellos hagan, México seguirá contando con la congruencia y firmeza de Acción Nacional”, ofrece Marko Cortés.

“Nosotros, sin titubeos, actuaremos en defensa de la democracia, porque es nuestra convicción y además, es el mandato que recibimos del electorado en el 2021”, promete.

“Diputados federales y senadores del PAN, darán una gran batalla para no dejar pasar una reforma electoral que atente contra el instituto Nacional Electoral, Organismos Públicos Locales, el Tribunal Federal y locales”, advierte.

No obstante, perfila que asisten al proceso legislativo en materia electoral, en comisiones unidas y el pleno; adelanta propuestas que llevarán:

Segunda vuelta en elección de Presidente; nulidad de elección ante la participación del crimen organizado y disminuir sobre representación en Cámara de Diputados, así como regular comunicación social del gobierno, entre otras medidas cautelares para un proceso electoral.

Desde hoy, restan 53 días al periodo ordinario de sesiones, días de intensas negociaciones, presiones, cabildeos, rechazos, en materia electoral, entre los proponentes, Amlo-Morena, y opositores en el Congreso.

Hay que decirlo, ya “doblaron” y “quebraron” en la poca dignidad si es que tenía, a “el tal amlito”.

Ese proyecto, en materia electoral, ya es un hecho, con ese antecedente.

¿O el pacto con “el tal amlito”, nada más fue para el V Transitorio en materia de Guardia Nacional?

No creemos, todo indica que es hasta después de elección presidencial.

EN EL CHACALEO

Sábado y domingo, la expectación creció, entre la clase política oficial y de oposición ante velada amenaza de Layda Sansores San Román, de lapidar al senador Ricrdo Monreal, en su programa semanal en el Facebook... Sensibilidad, oficio, permearon ayer, y así como la controversial señora



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

24/10/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

subió tuit amenazante, repentinamente, lo bajo... Empero, el político de Zacatecas, ni se arredró en miso tuit de réplica... Una lástima, que en vez de alentar a la hija de aquel prominente priista, don Carlos Sansores Pérez, muestre resultados en su gobierno, ahora, la tribu palaciega en Morena, la utilice para defenestrar los miso al correligionario que a “el tal amlito”, quien mostro debilidad, tan pronto le mostraron virtuales órdenes de aprehensión por enriquecimiento ilícito, lavado de dinero, cual acusó Fiscalía de Campeche, con un testigo de honor, el entonces presidente de la mesa directiva en Cámara de Diputados, Sergio Carlos Gutiérrez Luna... Reiteramos una vez más: el estilo persona salinista de hacer política, mucha política, demostró que lo siniestro, perverso, tenebroso y diabólico, no es aconsejable repetirlo en el régimen del presidente Andrés Manuel López Obrador... ¡Caramba!... Cómo decirle al político de Tabasco que hay que dejar amigos por donde quiera que vaya, porque no sabe cuándo los va necesitar... Falta de oficio, sensibilidad, bagaje, demostró Adán Augusto López Hernández, negarse a comparecer en Cámara de Diputados, mañana, cuando en vez de cancelar, debió posponer su presentación, para tratar con sus interlocutores, política interior... Ahora sí que el titular de Gobernación, se pasó por el arco del triunfo, esa obligación constitucional y de Ley Orgánica del Congreso de la Unión... Porque es para Glosa del IV Informe, ¡nada más!... Muy diferente a la comparecencia que la oposición exigía al secretario de la Defensa, general Luis Cresencio Sandoval González, sin fundamento constitucional... “Vida Imaginaria Evolución”, exposición del artista mexicano, escultor, tallador, pintor, Isaac Hernández Ruiz, en el Museo de Geología en nuestra máxima casa de Estudios, la UNAM, del 26 de este mes, al 16 de diciembre próximo... Expositor frecuente en el Museo del Convento de Tepoztlán, Morelos, con su arte que muestra orígenes prehispánicos... El artista, es egresado de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, con estudios en Seattle, Washington, donde perfeccionó técnica de materiales perdurables no contaminantes, para murales; desde 2007, radica en ese hermoso lugar donde la primavera es eterna. ¡Enhorabuena!... Obligación conocer más de nuestra cultura, con esa exposición, a partir de pasado mañana...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...